UDAP

PRACTICAS PACTADAS:		
NBU PMOE		
NBU P.E. Alta Frecuencia	Versión 2012	
NBU P.E. Baja Frecuencia		

REQUISITOS

- Copia de la Orden de Prácticas de la Obra Social Provincia donde consta, en un recuadro, la afiliación del beneficiario.
- Firma y sello del Bioquímico, conformidad del afiliado y fecha de realización.
- Matrícula del profesional prescribiente: debe constar en la facturación.

CÓDIGO	PLAN	COBERTURA
480	UDAP	20 %

OBSERVACIONES	
Facturación mensual	

Abril-2016 Página 1